



**REF: LICITACIÓN PÚBLICA N° 45/2025 CONSERVACIÓN ACERAS Y CALZADAS, COMUNA DE TALTAL. ID 650-54-0125.**

**Antofagasta, 09 de febrero de 2026.**

## **ACTA DE EVALUACIÓN DE OFERTAS**

**A: VICTOR GÁLVEZ ASTUDILLO**  
DIRECTOR SERVIU REGIÓN DE ANTOFAGASTA

**DE: COMISIÓN EVALUADORA**  
LICITACIÓN PÚBLICA N° 45/2025 CONSERVACIÓN ACERAS Y CALZADAS,  
COMUNA DE TALTAL. ID 650-54-0125.

La comisión que suscribe, en cumplimiento de la Resolución Exenta N° 163, de fecha 09 de enero de 2026, procede a emitir el siguiente Informe, respecto de la licitación que se detalla:

### **I. GENERALIDADES**

ID de la licitación : 650-54-0125.  
publica  
Licitación Publica : L.P. N° 45/2025  
Nombre de la licitación : CONSERVACIÓN ACERAS Y CALZADAS, COMUNA DE TALTAL.  
Financiamiento : FNDR.  
Fecha de cierre : 04 de febrero de 2026 a las 15:00 horas.  
recepción  
Fecha apertura : 04 de febrero de 2026 a las 15:30 horas.  
electrónica  
Monto disponible : \$7.846.430.000.- (IVA o impuestos incluidos)  
Plazo ejecución : 540 días corridos.  
estimado  
Sistema de contratación : Serie de precios unitarios.

### **II. APERTURA DE OFERTAS**

Previo a la recepción de antecedentes (administrativos, técnicos, y económicos), las empresas interesadas debieron remitir Antecedentes de Participación:

- Certificado de Inscripción Vigente en el registro de Contratistas
- Formulario de Capacidad Económica (Formulario N°2)

	<b>Proveedor</b>	<b>Rut Proveedor</b>	<b>Inscripción Vigente</b>	<b>Capacidad Económica</b>
1	MOVIMIENTOS DE TIERRA, OBRAS CIVILES Y CIA LTDA (CRONOR LTDA)	77.862.510-5	<b>X</b>	<b>X</b>
2	CONSTRUCTORA TRÉBOL SPA.	84.241.100-9	<b>X</b>	<b>X</b>
3	CONSTRUCTORA DE PAVIMENTOS ASFÁLTICOS BITUMIX S.A	84.060.600-7	<b>X</b>	<b>X</b>

El acto de apertura electrónica se efectuó el miércoles 04 de febrero de 2026 a las 15:30 horas, conforme a lo indicado en el punto 12.8.- Etapas y plazos de la Resolución Exenta N°0.21 de fecha 05 de diciembre de 2025. La cartera de oferentes cerró con un total de una empresa, como se detalla a continuación:

	<b>Proveedor</b>	<b>Rut Proveedor</b>	<b>Total, Oferta sin IVA</b>	<b>Total, Oferta, con IVA</b>
1	MOVIMIENTOS DE TIERRA, OBRAS CIVILES Y CIA LTDA (CRONOR LTDA)	77.862.510-5	\$6.124.869.814	\$7.288.595.079

### **III. REVISIÓN ANTECEDENTES DE LA OFERTA TÉCNICA**

Como lo indica el punto 8.2. de las bases, se revisa que las ofertas presenten toda la documentación mínima requerida para su evaluación. Cualquier omisión de alguno de ellos, dará lugar a que el oferente obtenga un menor puntaje, de acuerdo con la Pauta de Evaluación Técnica detallada más adelante.

#### **1. Antecedentes Administrativos**

Se revisan según lo descrito en el punto 8.2.2.1. de las bases, el cumplimiento de los siguientes antecedentes:

<b>EVALUACION ADMINISTRATIVA</b>		
<b>8.2.2.1</b>	<b>ANTECEDENTES ADMINISTRATIVOS</b>	<b>CRONOR</b>
a	Documento con la identificación completa del contratista <b>(Formulario N°3)</b>	CUMPLE
b	Declaración del proponente <b>(Formulario N°4)</b>	CUMPLE
c	Declaración jurada sobre obligaciones laborales <b>(Formulario N°5)</b>	CUMPLE
d	Fotocopia autorizada ante Notario Público del Título o Certificado de Título	CUMPLE
e	Carta compromiso del profesional <b>(Formulario N° 6 y 7)</b>	CUMPLE
f	Fotocopias autorizadas ante Notario Público de título del profesional o cada miembro del equipo profesional	CUMPLE
g	Declaración de Subcontratos <b>(Formulario °11)</b>	CUMPLE
h	Declaración jurada simple <b>(Formularios N°12-13 según corresponda)</b>	CUMPLE Presenta Formulario 13 (Persona jurídica)
i	Certificado de Antecedentes laborales	CUMPLE
j	Formulario de Declaración de áridos y escombros <b>(Formulario N°18)</b>	CUMPLE
k	Formulario de Laboratorios <b>(Formulario N° 17)</b>	CUMPLE

Se procede a revisar los antecedentes técnicos.

## 2. Antecedentes Técnicos

Según lo establecido en punto 8.2.2.2. de las bases, se revisan los siguientes documentos:

8.2.2.2	ANTECEDENTES TECNICOS	CRONOR
a	Estudio de precios Unitarios de todas las partidas correspondientes	CUMPLE
b	Archivos digitales	CUMPLE
c.	Plan de Ensayes de Laboratorio	CUMPLE
d	Planificación general de la obra, incluyendo:	
d.1	Descripción completa de los principales métodos y secuencias constructivas <b>(Formato libre)</b>	CUMPLE
d.2	Cronograma de producción <b>(Formulario N°8)</b>	CUMPLE
d.3	Histograma de las principales actividades por frente de trabajo <b>(Formulario N°8)</b>	CUMPLE
d.4	Listado de maquinarias y equipos <b>(Formulario N°9)</b>	CUMPLE
d.5	Listado de los recursos humanos <b>(Formulario N°10)</b>	CUMPLE
e	Cronograma general y programación financiera:	
e.1	El cronograma de plazos contractuales <b>(Formulario N°14)</b>	CUMPLE
e.2	Programa de trabajo <b>(Formulario N°15)</b>	CUMPLE
e.3	Programación financiera <b>(Formulario N°16)</b>	CUMPLE
f.	Declaración de gastos generales y/o costos indirectos <b>(Formulario N°19)</b>	CUMPLE

## 3. Antecedentes Técnicos

En relación con los antecedentes económicos, se revisa que el oferente cumpla con los antecedentes indicados en el punto 8.2.3 de las bases administrativas:

8.2.3.2	ANTECEDENTES ECONÓMICOS	
a.	Formulario Hoja- Oferta	CUMPLE
b.	Presupuesto Detallado de Obras	CUMPLE

## IV. EVALUACIÓN DE LA OFERTA

A continuación, se detalla la pauta de evaluación, según el punto 8.3.2. de las Bases Administrativas.

<b>Evaluación Administrativa (0%)</b>	No añade puntaje, solo verifica cumplimiento.	Cantidad de documentos ingresados (100%)
<b>Evaluación Económica (100%)</b>	b.1. Monto ofertado (91%)	Puntaje proporcional según oferta más económica (100 puntos).
	b.2. Horas Mujer (3%)	100 puntos para cada oferente que declare en Formulario N°10.
	b.3. Inclusión Laboral (3%)	Puntaje proporcional según empresa con mayor número de personas contratadas declaradas en Formulario N°10 y Certificado de Discapacidad.
	b.4. Pacto de Integridad (3%)	100 puntos para cada oferente que presente documentación.

**a. Evaluación Administrativa (EA) 0%.**

Si bien no hay puntajes asociados a los antecedentes administrativos si debe verificarse el cumplimiento de lo siguiente:

		<b>CRONOR LTDA</b>
<b>Evaluación Administrativa (0%)</b>	Certificado Inscripción Vigente en el rubro y Categoría del Llamado.	Si cumple.
	Resoluciones de autorización en caso de oferentes de categorías inferiores al llamado.	Si cumple.
	Cumplimiento de formalidades (Información y formatos)	Si cumple.
	Declaraciones juradas debidamente firmadas.	Si cumple.
	Verificación de la presentación de todos los precios unitarios, presupuestos globales, según corresponda y revisión de calculo generales de estos, aceptando errores aritméticos menores que no afecten la oferta total.	Si cumple.
	Certificados de títulos debidamente autenticados ante notario.	Si cumple.
	Cumplimiento del programa financiero, conforme a lo señalado en el numeral 8.3.1.2. letra e. Programación Financiera.	Si cumple.
	Cronogramas e Histogramas, según formatos.	Si cumple.
Todos los documentos solicitados administrativos y técnicos.	Si cumple.	

**b. Evaluación Económica (EE) 100%.**

Previo a la evaluación según criterios se verifica el cumplimiento de los siguientes:

		<b>CRONOR LTDA</b>
<b>Evaluación Económica (Verificación)</b>	La oferta consignada en Hoja Oferta es idéntica al valor del presupuesto detallado.	Si cumple.
	Todos los precios unitarios contienen ítems mínimos (materiales, mano de obra, herramientas, gastos generales, utilidades e IVA), y que no existen ítems duplicados.	Si cumple.
	Necesidad o no de Garantías adicionales.	Si cumple.

Habiendo verificado el cumplimiento de antecedentes, se procede a la Evaluación Económica:

<b>Evaluación Económica (100%)</b>	b.1. Monto ofertado (91%)	Puntaje proporcional según oferta más económica (100 puntos).
	b.2. Horas Mujer (3%)	100 puntos para cada oferente que declare en Formulario N°10.
	b.3. Inclusión Laboral (3%)	Puntaje proporcional según empresa con mayor número de personas contratadas declaradas en Formulario N°10 y Certificado de Discapacidad.
	b.4. Pacto de Integridad (3%)	100 puntos para cada oferente que presente documentación.

La comisión evaluadora calculará la evaluación económica respecto a la siguiente fórmula:

$$PF = (0,91 * Ptje Monto) + (0,03 * Ptje Horas Mujer) + (0,03 * Ptje Inclusión Laboral) + (0,03 Ptje Pacto de Integridad)$$

PF : Puntaje Final.

Según la fórmula señalada, el puntaje correspondiente por oferente es el siguiente:

		<b>CRONOR</b>		
		<b>PTJE</b>	<b>%</b>	
<b>PUNTAJE FINAL</b>	Puntaje por criterios de evaluación	Monto (91%)	100	91
		Horas mujer (3%)	100	3
		Inclusión Laboral (3%)	100	3
		Pacto de Integridad (3%)	100	3
	Puntaje adicional por sello mujer (cuando corresponda) 5pts		0	0
<b>PUNTAJE FINAL (PF)</b>		<b>100</b>		

**c. Puntaje Final de las Ofertas (PF)**

Según el puntaje final, se señala que el único oferente CRONOR LTDA., obtiene el siguiente puntaje final:

#	Contratista	RUT	Monto con IVA incl	Puntaje Final
1	MOVIMIENTOS DE TIERRA, OBRAS CIVILES Y CIA LTDA (CRONOR LTDA)	77.862.510-5	\$7.288.595.079	100 puntos

**V. CONCLUSIÓN**

De acuerdo con lo anteriormente expuesto en este informe, la presente comisión señala que, habiéndose presentado un oferente a la licitación, **CRONOR LTDA.**, este cumple con todos los antecedentes solicitados, y su puntuación final asciende a **100 puntos**.

Según lo señalado en el numeral 8.3.2. de las bases administrativas, la presente comisión pone a su disposición todos los antecedentes, cálculos, análisis, resultados de la evaluación, y recomendaciones de adjudicación, para su consideración y comentarios, a fin de proseguir con los trámites pertinentes.

Sin otro particular, saludan atentamente a Usted:

  
  
**JOSELINE BRITO CONTRERAS**  
Arquitecta  
Comisión

  
  
**INGRID SOTO LIBANO**  
Arquitecta  
Comisión

  
  
**MAUREEN BERGER SALINAS**  
Abogada  
Comisión

  
  
**ROBINSON ESPEJO CHEPILLO**  
Ingeniero Civil  
Jefe (S) Departamento Técnico

**PROVIDENCIA DIRECTOR**

DE ACUERDO CON LO SEÑALADO  
ADJUDICAR A CRONOR LTDA



  
10/2/26